Universidad Rey Juan Carlos

ACTA DE LA REUNIÓN CONVOCADA POR EL REPRESENTANTE DE ESTA UNIVERSIDAD EN LA COMISIÓN DE MATERIA DE HISTORIA DE ESPAÑA PARA LA PAU, CELEBRADA EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2026, A LAS 17.30 HORAS EN EL AULA 308 DEL AULARIO III DEL CAMPUS DE FUENLABRADA, CON LOS PROFESORES QUE IMPARTEN LA MATERIA EN LOS CENTROS DE ENSEÑANZA DE SECUNDARIA ADSCRITOS A ESTA UNIVERSIDAD.

Asistieron a la reunión los representantes de los siguientes Centros: África, Alfonso Moreno (M), Altamira, Amanecer, Amor de Dios, Antonio de Nebrija, Antonio Gala, Arenales (M)-Colegio Arenales Arroyomolinos, Barrio de Loranca, Carpe Diem, Clara Campoamor, Dionisio Aguado, Dolores Ibarruri, Edith Stein (F), El Álamo, El Pinar, Europa, Fernando F. Gómez (F), Fuenllana, Gabriel Cisneros, Gabriela Mistral (M), Galileo Galilei, Gonzalo Chacón, Humanes (F), Itaca, Jimena Menéndez Pidal, José Luis López Aranguren, Josefina Aldecoa, Juan Gris, Juan Pablo II, Khalil Gibran, La Arboleda, La Serna, Liceo Villafontana, Los Castillos, Los Naranjos, Los Nogales (M), Los Rosales, Maestro Matías Bravo, Manuel Bartolomé Cossío, Manuela Malasaña, Marqués de Vallejo (F), Miguel de Cervantes, Miguel Hernández, N.I.L.E., Colegio Nova Hispalis, Nuestra Señora de la Concepción (M), Nuestra Señora de Rihondo, Colegio Pasteur Arroyomolinos, Prado de Santo Domingo, Profesor Ángel Ysern, Rayuela, San Luis Gonzaga (M), Sor Juana de la Cruz, Torcuato Fernández Miranda, Velázquez, Victoria Kent, Villa de Móstoles, Villa de Navalcarnero, Colegio Villaeuropa, Villalkor, Virgen del Remedio, Gustavo Adolfo Bécquer, Santiago Rusiñol.

Reunidos el representante de la Universidad de la Universidad Rey Juan Carlos en la Comisión de Materia Historia de España con los profesores/as de los institutos y colegios que imparten esta materia o les representan, dio comienzo la sesión en la que se trataron los siguientes puntos del Orden del día:

1.-Normativa legal para la elaboración de la prueba.
2.-Ejes para la elaboración de la prueba.
3.-Modelo de examen curso 2026-2027.
4.-Ruegos y preguntas.

1.-Normativa legal para la elaboración de la prueba

Se repasó la normativa legal en la que se basan las PAU y los modelos de examen.

2.-Ejes para la elaboración de la prueba

Se expuso que los cambios responden al deseo de la CRUE de que los modelos de examen de las distintas comunidades autónomas del Estado español sean homogéneos en lo referido a la forma de preguntar, y a los acuerdos alcanzados hace dos cursos por las comisiones de materia de las distintas asignaturas integradas por los representantes de las comunidades designados para esta labor.

Se ha potenciado en el examen la importancia del análisis de documentos, atendiendo a la importancia de las fuentes documentales en el relato y la investigación histórica.

Se ha pretendido resaltar la importancia no solo del conocimiento de los hechos, sino también las capacidades intelectuales de alumnos y alumnas, incorporando preguntas en las que se solicita elaborar un esquema o bien explicar ideas y acontecimientos de la Historia de España.

Lo dicho se adelantaba en el documento "Información descriptiva del modelo de examen armonizado", difundido en junio de 2026, y se ha trasladado al Modelo de examen publicado en septiembre.

3.-Modelo de examen curso 2026-2027

Respecto a las preguntas cortas (Cuestiones), se expuso lo siguiente, conforme al modelo de examen:

Se responderá a dos de tres preguntas correspondientes al bloque A de los contenidos del Temario:

De la Prehistoria al reinado de los primeros Borbones (hasta 1788), inclusive, con una puntuación máxima de 3 puntos, el 30% de la nota.

Una pregunta corresponderá a los temas 1 y 2, y dos preguntas al tema 3 (la Edad Moderna); una de las preguntas del tema 3 consistirá en la elaboración de un esquema.

Cada cuestión se calificará con un máximo de 1,5 puntos. Las preguntas se formularán utilizando las siguientes posibilidades:

-Pregunta corta basada en los epígrafes del programa (tema, o centrada en un evento o personaje.

-Relacionar aspectos encuadrados en una etapa histórica o en etapas históricas distintas.

-Ante un hecho histórico dado, identificar y explicar las principales causas o consecuencias.

-Elaborar un esquema sobre un acontecimiento o etapa histórica.

Esta parte del examen representa el 30% de la nota. Se valorará:

-La capacidad para sintetizar el período o proceso histórico.

-Responder adecuadamente a algunos de los aspectos históricos que, relacionados con el desarrollo del programa, atiendan a la pregunta, no siendo preciso para evaluar positivamente el ejercicio que el estudiante haga referencia a todos ellos.

-La utilización de un lenguaje apropiado al estudio de la Historia.

-Las referencias espacio-temporales relacionadas con cada una de las cuestiones.

La Comisión de Materia ha acordado para la convocatoria de 2027:

-la pregunta de los temas 1 y 2 corresponderá a un epígrafe del temario.

-una de las preguntas del tema 3 corresponderá a un epígrafe, y otra consistirá en un esquema que podrá combinar epígrafes.

Respecto al análisis de documento correspondiente al siglo XIX o XX-XXI:

Dos opciones, que corresponderán a los contenidos de los bloques B, C y D (siglos XIX o XX-XXI del programa), ambas del mismo período (siglo XIX o siglos XX-XXI), teniendo en cuenta que el objetivo del modelo es el estudio y el conocimiento de todo el temario de la asignatura. El documento puede ser un texto, un mapa, una imagen (fotografía, pintura, otro tipo), un cuadro estadístico, un gráfico, etc.

Los estudiantes escogerán entre una de las dos propuestas de documentos, para analizarlos conforme a la metodología de la asignatura.

Las preguntas se formularán utilizando los siguientes formatos:

-Explique las ideas principales y secundarias (si es un texto); explique los contenidos principales (si no es un texto). Puntuación máxima: 1 punto.

-Describa y explique el contexto histórico en el que se inscribe la fuente histórica y destaque su importancia para comprender el período del que forma parte. Puntuación máxima: 1,5 puntos.

-Responda a una o más preguntas relacionadas con los documentos. Puntuación máxima: 1.5 puntos.

Esta parte del examen representa el 40% de la nota. Se valorará:

-El conocimiento de los contenidos.

-La capacidad de síntesis, claridad y organización expositiva y precisión de las ideas en su correspondiente contexto cronológico-espacial, así como la capacidad de reflexión y razonamiento.

-Las referencias cronológicas y espaciales.

Respecto a las preguntas de desarrollo correspondientes al siglo XIX o XX-XXI:

Dos opciones, que corresponderán a los contenidos de los bloques B, C y D (siglos XIX o XX-XXI del programa), ambas del mismo período (siglo XIX o siglos XX-XXI), que será distinto al del análisis de documento.

Las opciones para la formulación de las preguntas son las siguientes:

-Una pregunta de desarrollo correspondiente al epígrafe de un tema.

-Dos preguntas relativas a epígrafes del mismo tema.

Esta parte del examen representa el 30% de la nota. Se valorará:

-Responder a las cuestiones que, relacionadas con el desarrollo del programa, atiendan al tema. Para evaluar positivamente este apartado, no será preciso que el estudiante haga referencia a todas ellas.

-La explicación de los contenidos referidos a las preguntas.

-La capacidad de síntesis, claridad y organización expositiva.

-Las referencias cronológicas y espaciales.

-La formulación ordenada de los razonamientos expuestos.

Se explicó, asimismo, que podrá ser objeto de examen cualquier tema o epígrafe del currículo oficial.

Asimismo, que las preguntas se formularán siguiendo el programa publicado para las PAU de 2027.

En lo relativo a la pregunta 3 de la primera parte del examen, el esquema podrá ser realizado en el formato preferido por el alumnado para expresar los contenidos necesarios para dar respuesta a la pregunta.

Por acuerdo de la comisión de materia de Historia de España, en la convocatoria de 2027, no habrá preguntas de desarrollo de los temas 14 y 15, pero su contenido si podrá ser objeto de pregunta en el apartado 2 (análisis de documento).

Finalmente, que los epígrafes objeto de pregunta en las partes 2 y 3 del examen no tienen por qué ser siempre idénticos a los del temario, pero las modificaciones, si las hubiere, serán muy limitadas y con objeto de precisar las respuestas.

4.-Ruegos y preguntas

Se realizaron varias preguntas, algunas referidas a al esquema de la primera parte del examen, y se respondió que cualquier modelo de esquema es válido para transmitir los contenidos requeridos. Asimismo, sobre el análisis documental, en lo referido a la tipología del documento, y se respondió que no se pregunta y que, por lo tanto, lo más conveniente es no tratar esta cuestión; también respecto a si las preguntas que hacen referencia a contenidos y contexto histórico no se solapan, y se dijo que, siendo cuestiones distintas, es lógico que haya referencias a distintas cuestiones de ámbito histórico en ambas partes, y lo mismo en la pregunta más concreta. Algún profesor-a apuntó que en alguna pregunta de desarrollo no quedaba suficientemente claro para el alumnado a qué parte de la pregunta debía prestar más atención, y se convino que en su redacción sería más conveniente utilizar dos puntos en lugar de punto y seguido. Se respondió a todo lo preguntado; pero queremos dejar constancia que es posible que no hayamos recogido cuanto se dijo a causa del desorden en las intervenciones, motivado por el hecho de que algunos asistentes interrumpieron el desarrollo de la reunión, y se saltaron el turno, y que otros no guardaron el silencio que requieren este tipo de actos.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 19:00 horas.

Firmado por RODRIGUEZ JIMENEZ JOSE LUIS - ***9945** el día 29/10/2026 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Nombre Coordinador: José Luis Rodríguez Jiménez

UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS - INSTITUTOS Y CENTROS 2026-27	
Acadef FP Alcorcon	
África	
Alfonso Moreno (M)	
Alhucema	
Altamira	
Amanecer	Miguel Angel Gas
Amor de Dios	
Andel	
Antonio de Nebrija	
Antonio Gala	
Arenales (M) - Colegio Arenales Arroyomolinos	
Aviation Training and M. Group	
Barrio de Loranca	
Benjamín Rúa	
Carmen Martín Gaite (M)	
Carpe Diem	Visitación Fdez
CDM Escuelas De Futuros Profesionales (FP)	
CDM FP Escuela de Profesiones Digitales Alcorcón	
Centro de Capacitación Agraria	

Centro Profesional Europeo de Madrid FP - CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL EUROPEO DE MADRID	
Clara Campoamor	María Mínguez
Dionisio Aguado	
Dolores Ibarruri	
Edith Stein (F)	CARLOS PUERTA
El Álamo (M)	
El Cañaveral	
El Pinar	MARIA MERINO.
Europa	
Federica Montseny	
Felipe Trigo	
Fernando F. Gómez (F)	Ángel Gutiérrez
FP Madrid Aluche (M)	
FP XTART ALCORCÓN	
Francisco Umbral (F) (Antes Ciempozuelos)	
Fuenllana	PILAR PORTILLO CARALLIDO María Sánchez Carpintero
Gabriel Cisneros	SILVIA VIÑALONDA
Gabriela Mistral (M)	SERGIO LUIS DUEÑAS
Galileo Galilei	Beatriz Durán García.
Gaspar Melchor de Jovellanos	

Gonzalo Chacón (M)	Noelia Fernández Casero José Antonio Diezhandino Esguevillas
Centro Formación en Profesiones Biosanitarias HM Hospitales - MÓSTOLES	
Centro Formación en Profesiones Biosanitarias HM Hospitales - ALCORCÓN	
Humanes (F)	IES HUMANES
Ignacio Ellacuría FP	
Instituto Técnico de Estudios Profesionales	
Itaca	Carla 4
Jimena Menéndez Pidal	Ester San Martín Colmenar
Joaquín Araujo	
Jorge Guillén	
Jose Luis López Aranguren	ENRIQUE HERNÁNDEZ-MONTAÑO
Josefina Aldecoa	JAVIER MENÉNDEZ DÍAZ
Juan Gris	
Juan Pablo II Colegio	Patricia Vera.
CES Juan Pablo II F.P.	
JUAN XXIII	
Julio Caro Baroja	
Khalil Gibran	MIGUEL RODRÍGUEZ CLAP
La Arboleda	Teresa Garrote Arnero
Colegio La Dehesa Humanes	

La Inmaculada	
La Milagrosa	
La Serna	
Liceo Villafontana	
Los Castillos	
Los Naranjos	
Los Nogales (M)	
Los Rosales	
Luis Buñuel (Alcorcón)	
Luis Buñuel (Móstoles)	
Maestro Matías Bravo (F)	
Manuel Bartolomé Cossio	LOURDES MORA ARÉVALO 53466945 H
Manuel de Falla	
Manuela Malasaña	
Marqués de Vallejo (F)	
MEDAC Alcorcón FP	
MEDAC Fuenlabrada	
Miguel de Cervantes →	MÓSTOLES
Miguel Hernández	
N.I.L.E	
Colegio Nova Hispalis centro concertado (M)	
Ntra. Señora de la Concepción (M) - Colegio SEI Concepción	

Ntra. Señora del Rihondo - Colegio SEI RIHONDO	William A. Holmes Mellado
Parque Lisboa	
Pasteur - Colegio Pasteur Arroyomolinos	Max Zarsada
Prado de Santo Domingo	Carlos Moñoz
Profesor Angel Ysern (M)	Marca Ruiz
Rayuela	Sergio Ledesma Moreno / Carmen Nuñez Nogal
Salvador Allende	
San Luís Gonzaga (M)	Mª Isabel García Vega
Santiago Rusiñol (F)	
Santisima Trinidad	
Sevilla la Nueva (M)	
Simone Ortega FP - ESCUELA DE HOSTELERIA Y TURISMO SIMONE ORTEGA	
Sor Juana de la Cruz	CARMEN TIRADO / RUBÉN LÓPEZ
Torcuato Fernández-Miranda	
Velazquez	Alejandro Tascon
Victoria Kent	
Centro Educativo Villa de Alcorcon	
Villa de Móstoles	Sara del Río
Villa de Navalcarnero (M)	Jaime Mejías Cardona / Ana Escribano López
Colegio Villaeuropa	Álvaro Mulas Pérez
Villalkor	

Virgen del Remedio	Marcos Marina
IES Gustavo Adolfo Bécquer (Moraleja de Enmedio)	Cristina Perez Pueb
IES Santiago Apóstol (Aranjuez)	Alvaro Calvo